

# El felanitxer

## setmanari d'interessos locals



Any LIII.

Dissabte 23 de Novembre de 1935

N.º 2733

### OCTUBRE 1934...

(CONTINUACIÓN)

El comentario venenoso, mal intencionado y desorientador, de la fuga del Recaudador municipal, fué durante la semana, el tema predilecto de nuestras honorables y piadosas gentes de derecha.

Con delectación inefable y mezclando con los fantásticos detalles de su narración truculenta, acentos enternecidos de falsa conmiseración, fueron destilando en corros y tertulias toda la baba inmundada de sus odios escondidos, de sus innobles instintos rencorosos y de sus afanes de venganza, disfrazados de anhelos justicieros.

Y rodó y fué engrosando como bola de nieve el relato injurioso, barajando nombres honorables con cifras fabulosas y preparando en la sombra el tinglado que movido por manos expertas, tenía que ser la catapulta destructora de toda la labor ciudadana y progresiva de los hombres de izquierda, a los que se intentaba sepultar para siempre bajo la capa viscosa y movediza del lodazal, que creían firmemente haber encontrado.

Y en su perversa actividad, dirigieron la atención del pueblo hacia este desdichado asunto, para desviarla de los inicuos manejos que en otra esfera iban realizando, encaminados hacia idénticos fines, turbia y solapadamente perseguidos.

Por determinados elementos que por sus cargos tenían motivos para poder estar bien enterados, se hicieron correr durante el día 18 rumores poco tranquilizadores de origen semificticio y que tenían visos de convertirse muy pronto en realidades angustiosas. De manera velada, poniendo en la voz trémolos lastimeros, ante los efectos de sus oscuras maniobras que daban ya como inminentes, fueron esparciendo en un secreto a voces lo que en momento no lejano tenía que suceder.

En efecto, los augurios siniestros no se equivocaron. El día 19 fué llamado telegráficamente ante el Juez Militar Instructor de Causas de la Comandancia Militar de Baleares, Capitán señor Morey Gralla, el alcalde suspendido Pedro Oliver Domenge.

Fuó sometido por el expresado Juez a minucioso interrogatorio y de nuevo se reprodujo el careo entre el presunto encartado y el Teniente Jefe de Línea de la Guardia Civil D. Julio Riera Terrado, con idénticas características y parejos resultados que el que se había celebrado días antes en presencia del Juez de Instrucción de Manacor, constituido en el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

¿Bastaron al expresado Juez Militar los datos aportados y recogidos, para formar juicio? Es de creer que fueron de tal magnitud los cargos acumulados sobre Oliver y de tal claridad los indicios de culpabilidad descubiertos, que seguidamente se dictó auto de procesamiento y prisión incondicional contra él, que se hizo efectivo en la mañana del día siguiente, día 20, ingresando en la Prisión Provincial, a las resultas del sumario incoado por supuesto delito de rebelión militar.

Día llegará en que libres de prejui-

cios y de trabas que hoy nos ligan, podamos examinar a plena luz el desarrollo, las incidencias y las distintas y curiosas circunstancias que acompañaron desde el principio al final la instrucción de este sumario, que salvando en todo momento las consideraciones y el respeto que nos merecen, y es norma en nosotros observar las personas y la representación que ostentan, hemos de diseccionar y analizar con todo detalle. Acaso de este examen profundo y completamente objetivo, que en su día podamos realizar, salga la luz que nos permita comprender puntos oscuros que hoy no hemos logrado captar y se expliquen muchas cosas que permanecen ignoradas y desconocidas por unos y que otros creen ya completamente olvidadas.

En la noche del mismo día 20, en el corro de rabadanes dirigidos de esta rencorosa represión, se estrecharon las manos nerviosas y crispadas los motores de los hilos de la indigna farsa, se

Episodios por demás pintorescos que nos proponemos narrar a nuestros lectores en los días en que se vaya cumpliendo el aniversario en que fueron concebidos y gloriosamente ejecutados, si nos lo permite Dios que alguna vez deja de proteger a los buenos, para que los malos puedan decir la verdad de su sentir, irán llenando las páginas de nuestro semanario, dejando impresos en ellas la vida y milagros de los hombres representativos de una casta privilegiada, que precisamente por haber llegado a ella por aluvión y entrando por la puerta trasera se hallan más aferrados a los privilegios usurpados, a los puestos escalados sin pudor y a las representaciones populares desprovistos de toda investidura legítima.

¿Qué nueva prueba de su celo patriótico y de su acendrado amor a sus subordinados, los infelices ciudadanos, puestos por el azar bajo su bondadosa y tierna custodia, estaría preparando por estos días, ayudado por sus mentores emboscados y secundado por sus corifeos aduladores, el seráfico y meliflúo Gestor Mayor señor Puig Albons?

♦ ♦

### La gran jugada de las derechas

*«Vamos a ver ahora con asombro la jugada que era fácil de calcular desde hace muchos meses. Los que se callan, los que observan, los que tienden el cebo mientras ellos disfrutan de la ventaja política de hacer como que no se enteran, esos ahora levantarán la bandera de la pulcritud, del escándalo, de la moralidad, y pretenderán eliminar a sus compañeros, más o menos fracasados en la combinación. Y contra eso ya podéis estar prevenidos, porque lo que menos nos importa a nosotros son las liquidaciones de cuentas políticas, ni de otra clase de cuentas; lo que nos importa es que no se vaya también a aprovechar el fracaso y descubrimiento de este extraño modo de administrar el país para una nueva ventaja de las extremas derechas o para que consoliden su posición los partidos de la reacción.»*

(Párrafo textual del magnífico discurso pronunciado por don Manuel Azaña en Comillas.)

cruzaron entre ellos sonrisas y guiños de aviesa inteligencia y en los pechos endurecidos se acallaron las voces de las conciencias, espantadas de la felonía y canallesca acción cometida.

Comenzaban a surtir el efecto deseado las insidias y las calumnias urdidas con tanto esmero y con tanto esmero cuidadas. Rodaba la bola lanzada y la honorabilidad y la honradez, vestiduras impolutas de los perseguidos, eran hechas girones y repartidas entre los modernos fariseos, como en otros tiempos sus antepasados desgarraron y se repartieron la túnica ensangrentada de Cristo.

El tiempo, supremo Juez, se encargaría de desenmascarar a los felones.

El mismo día 20, tras largos y laboriosos trámites, se consiguen los beneficios de la prisión atenuada para el Presidente de «Joventuts d'Esquerra» Antonio Llodrá, que se hallaba encarcelado desde el día 14 del mes anterior.

¿Cuánto tiempo había de durar el calvario a que se hallaban sometidos los hombres representativos de la libertad de nuestro pueblo?

### AZAÑA

Un pueblo en pie

Veinte de octubre de 1935, fecha memorable e histórica para la República. Un río de ciudadanos acude hacia el campo de Comillas. Hombres y mujeres de todas clases sociales, sedientos de libertad y justicia, abarrotan el Puente de Toledo. Muchos por llegar antes atraviesan el Manzanares. Es una inmensa muchedumbre comprometida a sacar del bache en que ha metido a la República nuestro Gobierno pequeño, aglutinados todos por el deseo de un pueblo, engañado y mancillado, a reconquistar su libertad. Esperanza en los corazones, ansia de oír el verbo sincero del hombre que simboliza el republicanismo español. ¿Qué dirá don Manuel? ¿Es posible que mejore el discurso de Lasararre? ¿Se superará a sí mismo? Siguen los comentarios, las preguntas incontestadas y los gritos de entusiasmo que se confunden con el ruido de los autocares, camiones, taxis y coches de turismo que lo

invaden todo. Millares y millares de ciudadanos van entrando con orden ejemplar en el espacioso campo preparado para el discurso del señor Azaña por Izquierda Republicana de Madrid.

Maravilloso espectáculo presenta el campo; en el cogollo del casticismo se levanta un stadium por el esfuerzo gigantesco de un partido nuevo.

El orden perfecto, la disciplina extraordinaria; es un pueblo en pie, consciente de sus deberes; sobran las ametralladoras y las fuerzas de orden público; cada uno conocía su deber y su responsabilidad.

Sin pretender hablar del discurso desde su punto de vista crítico por no considerarnos con solvencia para ello, diremos que fué algo tan grande, que en aquellos momentos de emoción tan perfectamente expresados por el verbo del orador, nos hacía temblar y en los instantes en que a punta de escarpelo hacía la crítica dura, razonada y sincera del bloque, sentíamos oleadas de indignación. Discurso republicano; jamás halagó al público ni usó el consabido latiguillo demagógico. ¡Cuánto tenemos que aprender los que nos lanzamos a la propaganda! Tuvo la valentía de decir lo que piensa de los diferentes problemas nacionales, sin tener en cuenta para sus razonamientos, al público que escuchaba.

No mendigó el poder, habló al pueblo claro y recto, con esa claridad meridiana que le dan sus conocimientos del castellano. Otro orador menos reflexivo y sereno que Azaña, hubiese enardecido aquella inmensa muchedumbre con unos gritos destemplados que hubiesen achicado la importancia del acto. Pero su palabra clara, sincera y honrada, traducía su pensamiento sin tener un ligero tropiezo. ¡Era el maestro quien hablaba!

Terminó el discurso, salió don Manuel del campo acompañado de una clamorosa ovación. Millares y millares de pañuelos despedían al hombre que constituye la esperanza de muchos españoles.

Al salir la señora de D. Manuel parte del público la reconoció y gritaba anheloso: ¡Cúidele bien, es nuestra salvación!

Igual orden a la salida; más de 400 mil personas salían del campo. Cuarenta minutos hubo quien tardó en atravesar el puente de Toledo. Madrid recibe a los millares de republicanos que llegaron de toda España—alegría en los rostros, optimismo en el alma, esperanza en el corazón—. El eco lleva a toda España un grito unánime: ¡Viva Azaña!

R. ESCRIBANO

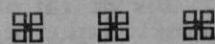
### Farmacia de turno

D. JUAN MATAS

Calle Mayor, 49

### PANTEONES

Se venden tres recién construídos, cuyo precio oscila entre 215 y 90 ptas. Para más detalles, en la Administración de este semanario.





## Doña Francisca Vaquer Veyñ

Falleció en Felanitx el 22 de Noviembre de 1935

a los 55 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**E. P. D.**

Su desconsolado esposo D. Guillermo Perelló Santandreu, hermanos, hermanas, hermana política, tía, tío político, sobrinas, sobrina y sobrinos políticos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican una oración por el alma de la extinta.

El Ilmo. y Rvmo. Señor Arzobispo-Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## La cultura y las derechas

Después de haber leído a Pit hemos quedado asombrados, sin saber qué admirar más, la candidez o la perversidad de su cultura engarzada en las peregrinas afirmaciones que sostienen su dialéctica.

¡Amigos, qué pozo de cultura! Por lo visto prosigue en la vida el engrimiento íatuo y maligno del pueblo de Judá. Nosotros los escogidos, los poseedores de la verdad, los únicos. Nosotros, los primogénitos, que tenemos el deber y el derecho de convertir o exterminar la gente condenada que vive en el mundo. Nosotros, los soldados de Cristo Rey, que a las órdenes de un Benhur o Pit cualquiera vamos resueltos a la conquista de aquella aureolada «Ciudad de Dios» que nos dará la posesión del mundo entero.

Por esto se afirma sencillamente, categóricamente, «que la cultura es íntegramente derechista, porque precisamente los hombres creyentes son los que la han formado a través de una serie de generaciones y siempre con la bendición y apoyo de la Iglesia que a dicha finalidad ha consagrado tantos esfuerzos, tantos sacrificios y tantas abnegaciones que no se puede escribir la historia de la cultura sin que al mismo tiempo se narre la historia del Catolicismo».

¡Cuánta soberbia! La Iglesia precisamente, que no es el Cristianismo evangélico, ha sido el valladar levantado al progreso, el máximo obstáculo a vencer por el espíritu humano en sus ansias de conocer y la rémora titánica que detiene constantemente la nave del pensamiento en su vuelo magestuoso. ¡Ah! Sin duda Pit, el definidor de la cultura, olvida, en homenaje a sus principios, que en el año 1223, el Papa Gregorio IX, instituyó el Santo Tribunal de la Inquisición; que más tarde, otro Sumo Pontífice de la Iglesia, Inocencio IV, perfeccionaba el Santo Tribunal dándole mayor eficacia y ordenaba se estableciera como parte integrante del edificio social en cada ciudad y en cada nación. Se le olvidó también que en 1209 fué prohibida la lectura de Aristóteles, el filósofo por excelencia, que más ha influido el pensamiento, y que en el correr de los años, devendría la cantera filosófica del mundo católico. Que durante muchas centurias la Iglesia consideró los estudios peligrosos para la salvación de las almas y en el año 1317 se prohibía el estudio de la química o alquimia, como también el estudio de la anatomía para no perjudicar la resurrección de la carne. Al mismo tiempo que se dificultaba el progreso de las ciencias con las

**¡Leen los dirigentes de Acción Popular Agraria - elementos destacados de la intelectualidad y de la cultura de nuestro pueblo, algunos de ellos - el semanario local «FELANITX» órgano oficioso de la mentada agrupación política?**

**Y si lo leen, ¿No han llegado alguna vez a sentirse profundamente avergonzados de tal órgano y de la triste función que representa?**

citadas prohibiciones, Inocencio VIII, en el año 1484, aseguraba, con el mismo aplomo con que Pit razona, en una Bula pontificia, que las plagas, las tempestades, las epidemias eran la obra perversa del demonio representado por los malos espíritus. La doctrina sustentada por Inocencio VIII estuvo mucho tiempo en boga y el mundo católico anduvo preocupado por los endemoniados y los exorcismos hasta en el ayer histórico. Todos conocemos los sufrimientos de aquel infeliz Carlos II, el hechizado, sometido al conjuro de Fray Mauro Teuda, que gozaba de gran predicamento como exorcista. Todavía nuestros abuelos poblaban el mundo de *bruixes i mals esperits*.

Y aun hay más. La testarudez en admitir las conquistas de la Ciencia. La oposición cerril a las nuevas teorías respecto a los movimientos siderales expuestas por Copérnico. Giordano Bruno es la víctima más ilustre del obscurantismo que pretende contener el progreso de la Ciencia. Y Miguel Servet condenado a la hoguera, y el astrónomo Galileo perseguido con furia infernal y el «Índice» con que se pretendió sujetar con manillas de hierro a la libertad del pensamiento creador.

La Historia nos dice como el Renacimiento avanza penosamente en medio de la intolerancia y la persecución de los monopolizadores de la verdad, que han levantado por doquier las furias del fanatismo.

Un pensador moderno, dice: En materia de filosofía, la Iglesia Católica es tan pobre como todas las iglesias que han tenido suficiente importancia para formar escuela.

Esto no quiere decir que negamos toda influencia al Cristianismo, no, porque sobradamente sabemos que después de la Grecia divina y de la Roma Imperial, que continuó la sublime tradición del saber clasico, cuando se apagó el potente faro de Alejandría, resplandecía en el mundo, en medio de las brumas de la Edad Media, el espíritu fecundo del Cristianismo evangélico. Y queremos reconocer la alta misión cumplida por la filosofía escolástica, que durante centenares de años mantuvo encendida la lámpara de la cultura en las aulas y las bibliotecas de los monasterios, de donde también emprendió el vuelo el espíritu rebelde de la heregía.

Pero, una etapa en la evolución no es toda la cultura. Sin la bella tradición de Grecia, la vitalidad sublime de Roma, el luminar de Alejandría, cuna del misterio de la Trinidad, qué habría sido de la Edad Media? Sin Platón y Aristóteles, sin Séneca y Horacio ¿conoceríamos, acaso, la filosofía escolás

**En la sesión de la Comisión Gestora Municipal celebrada el pasado jueves, dió una nueva prueba de su ecuanimidad, de su ponderado espíritu dialéctico y de su clásico y florido vocabulario, el dilecto y seráfico portavoz de las fuerzas cedistas del consistorio**

**D. SEBASTIÁN PUIG ALBONS**

tica y su más refulgente astro Tomás de Aquino? ¿Qué sería de nuestra cultura y de nuestra libertad?

Dejaremos para otra ocasión continuar la relación de los sacrificios, esfuerzos y abnegaciones de la Iglesia Católica para el progreso de la cultura y el perfeccionamiento de los hombres y de los pueblos. Pit se habrá convencido ya de nuestra rectitud y ecuanimidad al reconocer las bendiciones de la Iglesia, en el curso histórico del pensamiento humano, que otorgaron la palma del martirio a tantísimos hombres ilustres.

Ahora nos conviene recoger el desencanto sufrido por los míseros ingenuos: en sus fervores de democracia por haber manifestado el ex-diputado señor Carreras un secreto a voces; de esta vuestra democracia tan singular que, al trasluz, más bien semeja aspiración teocrática.

Francisco Carreras, el dilecto amigo,

## SECCION LOCAL

Felanitx 18 de Noviembre de 1935

Sr. Director de EL FELANITXER

Muy Sr. nuestro: Esperamos de su bondad se servirá inestear el adjunto oficio dirigido al Sr. D. Bernardo Jofre, Presidente del Consejo Provincial de Esquerra Republicana Balear, con motivo de la persecución de que se le hace víctima, por haber presidido el mitin de izquierda, celebrado en Palma de Mallorca el diez de los actuales con un éxito sin precedentes en nuestra Mallorca.

Tenga la seguridad de que por tan señalado favor, le queda muy agradecido en nombre de "Esquerra Republicana de Felanitx" el presidente de la misma que atentamente le saluda y se suscribe s. s. q. e. s. m.

P. Oliver Domenge

Teniendo conocimiento este Consejo local de "Esquerra Republicana" de que, con motivo del acto político celebrado el próximo pasado domingo, día 10 de los actuales, con éxito franco y rotundo, venís sufriendo molestias y persecución intentándose vuestra separación del Cuerpo de Telégrafos, propuso a la Asamblea General, en la reunión dominical de ayer, los siguientes extremos que fueron tomados por unánime aclamación:

Protestar energicamente del desafuero que representa el expediente ordenado contra vuestra actuación ciudadana, atentatorio al art.º 41 de la Constitución que, taxativamente, dice: "No se podrá molestar ni perseguir a ningún funcionario público por su opinión política, social o religiosa".

Renovar nuestra simpatía y adhesión al Presidente del Consejo Provincial honrado funcionario del Estado, D. Bernardo Jofre, que en toda ocasión, en el ejercicio de la abogacía, defendió tenazmente al perseguido por la re-

tendrá grandes condiciones, pero no podrá igualar nunca la suficiencia de Pit, el osado definidor de la cultura y de las más pequeñas conquistas culturales. El Instituto elemental fué un bien para nuestra Ciudad y la justa recompensa a las aspiraciones nobles de nuestro pueblo, representado dignamente por el Ayuntamiento republicano, y en el diputado a las Constituyentes, D. Francisco Carreras encontró su valedor, el impulso de una voluntad eficaz para crear en la ciudad amada este hogar de cultura, que con cerrilidad suicida combatieron e intentaron demoler los amigos de Pit, que se nos ha revelado en custodia de la erudición político-cultural.

Lástima que la ingenuidad mísera de que hace gala Pit sea tan parcial o tan inocente. Nuestro Centro docente en manos de las derechas consiguió un profesorado ideológicamente idóneo. Sólo entonces disminuyó la combatividad de las derechas pueblerinas. Nosotros, en cambio, permanecemos fieles al Centro cultural, confiados en el alto sentido del profesorado, apesar de su adversa ideología, sin presumir siquiera la posibilidad del *camuflage*, el bastión para la defensa de los intereses creados al calor de los privilegios.

Nosotros que sabemos del esfuerzo realizado para conseguir el Instituto, que recordamos haber oído contar cómo perdió Felanitx el Juzgado de Primera Instancia y por qué motivos no se construyó un cuartel para el regimiento destinado a nuestra Ciudad, avalamos el secreto que reveló el popular orador mahonés y rogamus haya acuerdo entre vosotros y ecuanimidad, porque lo que es censurado a D. Francisco Carreras no puede ser lo a ni felicitación para el presidente de Acción Popular y el diputado D. Luis Zaforteza, que han conseguido la raparación, con firmes especiales, de una carretera.

No queremos terminar sin advertir a Pit, que si la fórmula hobbesiana, crea al hombre como lobo de lo humano, San Pablo nos condenó a esclavitud perpetua, cuando decía: Esclavos; obedeced a vuestros señores.

acción monárquico-clerical que estamos padeciendo; y

Dar la mayor publicidad a los acuerdos de esta Organización para que sirva de constancia en el futuro próximo de la inevitable vindicación republicana. - Felanitx 18 de Noviembre de 1935. Por "Esquerra Republicana" El Secretario Joaquín Oliver - V.º. B.º. El Presidente P. Oliver Domenge.

Sr. don Bernardo Jofre, Presidente del Consejo Provincial de «Esquerra Republicana Balear.»

### Nota de la Alcaldía

Con la finalidad de ir al normal funcionamiento de la Hacienda Municipal, hago saber a los contribuyentes que se concede un plazo de ocho días a contar desde el día 25 del corriente mes, para que hagan efectivas las cuotas vencidas correspondientes al cuarto trimestre por los arbitrios de *Inquilinatos* y *Repartimiento general de Utilidades*, así como también por todos los arbitrios pendientes de cobro y que no hayan sido hechos efectivos. En la advertencia de que el día 3 de Diciembre próximo serán entregados a la recaudación ejecutiva para su exacción por la vía de apremio todos los talones correspondientes a las cuotas que no hayan sido hechos efectivos, referentes a los tres primeros trimestres del año actual o débitos de arbitrios por años anteriores

Lo que se hace público para general conocimiento, en evitación de posibles perjuicios que esta Alcaldía sería la primera en lamentar.

### Enseñanza gratuita

«Joventuts d'Esquerra», la pujante sociedad político-recreativa, satisfecha y alentada por el éxito obtenido con la apertura de sus clases de dibujo, ha



por último queden los expresados documentos ocho días sobre la mesa para su mejor estudio.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda un escrito del Letrado Cesario Redondo de Madrid, por que solicita llevar la representación de este Ayuntamiento en Madrid en la gestión de asuntos administrativos.

Habilitadas nuevas dependencias en la Casa Consistorial, se acordó dotarlas de mobiliario adecuado.

Habiendo saldado satisfactoriamente sus compromisos el rematante de la subasta de enajenación del antiguo Matadero municipal, habiéndose levantado la oportuna acta notarial y entregado el precio concertado, acordó devolverle la fianza definitiva que tenía prestada.

Dada lectura a una instancia de gran número de vecinos de la aldea de Cas Concos que interesan que ya que se procede al levantamiento de un nuevo plano de urbanización de aquel caserío, se marque una plaza entre las calles del Médico Obrador, Fermín Galán y terrenos de Juan Caldentey, resolviéndose quede aprobada la reforma tal como se solicita.

Quedó a informe de la Comisión de Beneficencia una petición de María Barceló Adrover para que sea continuada en las listas de Asistencia Social. La misma propuesta de continuación se hizo respecto del vecino Andrés Vicens.

El Sr. Puig solicita se proceda a desempalmar el contador existente en el edificio que fué Matadero Municipal, ya que por descuido la electricidad que se consume la costea propiamente el Municipio. Le contestó la presidencia que daría las órdenes oportunas para evitar dicha anomalía.

A propuesta del Sr. Nadal Miquel se acordó realizar pequeñas reformas en el nuevo Matadero Municipal.

A propuesta del señor Berga se acordó reparar el edificio Escuela de Son Prohens.

Se acordó dotar de un radiador a la oficina de Recaudación municipal.

Se trató de la forma irregular con que se ha construido una pared en el camino vecinal de Son Valls, acordándose adoptar las determinaciones consecuentes para evitar que prosperen intereses partidistas.

Y se levantó la sesión.

EDICTO

A tenor de lo dispuesto en el art.º 489 del Estatuto Municipal, la Corporación de mi presidencia en sesión celebrada el día 7 de los corrientes ha procedido a la designación de vocales natos de las comisiones de Evaluación del Repartimiento General de Utilidades para el próximo ejercicio de 1936 resultando corresponder a los Sres. siguientes:

Parte Real

- D. Miguel Obrador Vicens.
- D.ª Antonia Palmer Llabrés.
- Banco de Felanitx.
- Banca March.
- Crédito Balear.

Parte Personal

- D. Teodoro Suau Ríos.
- D.ª Bárbara Obrador Vidal.
- D. Antonio Monserrat Uguet

Asimismo quedan expuestas al público las relaciones de mayores contribuyentes que han servido de base para las anteriores designaciones.

Lo que se publica para conocimiento general, advirtiéndose que durante el plazo de siete días hábiles se admitirán por el Ayuntamiento las reclamaciones que contra aquellas se presenten.

En Felanitx a 8 Noviembre de 1935. El Presidente de la C. G., Juan Lladó.

Consejo Local de Primera Enseñanza de Felanitx (Balears)

Miembros que lo forman en 9 de Noviembre de 1935

- Presidente, D. Miguel Rigo Puig, Inspector de Sanidad.—Domicilio particular, calle de Jaime I, núm. 20.
- Secretario, D. Ramón Pieras Castell; Director de la Escuela Graduada de niños.—Domicilio, Bellpuig, 5.
- Vocal representante del Ayuntamiento, D. Antonio Vaquer Obrador, industrial.—Calle Mayor, núm. 24.
- Vocal Maestra, D.ª Apolonia Adrover Vadell, Directora de la Escuela Graduada de niñas.—Calle del Hospicio, núm. 13.
- Vocal padre de familia, D. Pedro Massutí Alzamora, industrial.—Calle Mateo Obrador, sin número (Moli d'en Molendri).
- Vocal madre de familia, D.ª Antonia Sagrera Jaume.—Prohisos 34.

Escuelas Nacionales y particulares de este término municipal

Nacional Graduada de Niños dirigida por D. Ramón Pieras Castell	
Felanitx	Id. id. Niñas id. D.ª Apolonia Adrover Vadell
	Religiosas de Caridad (Caridad 17) id. D.ª María Sabater Ferrá
	Escuela Parroquial (Arenal, 82) id. D.ª Juana Huguet Adrover
	Colegio de S. Alfonso (Hospicio 5) id. D. Bartolomé Bordoy Mestre
	Religiosas Trinitarias (Morey, 10) id. D.ª María Ramis Morey.
	Id. de la Providencia (Juavert 14) id. D.ª Catalina Adrover Veyn
Carritxó	Nacional Mixta id. D. Juan Llul Vives
	Religiosas Franciscanas id. D.ª Inés Pons Vidal
Cas Concos	Nacional de Niños id. D. Mateo Tauler Oliver
	Id. Niñas id. D.ª Margarita Forteza Tomás
	Religiosas de la Caridad id. D.ª Micaela Gelabert Oliver
La Horta.....	Nacional de Niños id. D. Juan Sard Servera
	Id. Niñas id. D.ª María Salvá Estelrich
	Religiosas Franciscanas id. D.ª María Gayá Bauzá
Porto-Colom..	Nacional de Niños id. D. Juan Bover Fullana
	Religiosas de la Caridad id. D.ª Ana Oliver Juan
Son Calderó	Nacional Mixta id. D. Pedro Riera Mesquida
Son Mesquida	Nacional Mixta id. D. Antonio Frontera Perelló
	Religiosas de la Caridad id. D.ª Rosa Trobat Trobat
Son Negre	Nacional Mixta id. D. Antonio Sagrera Vadell
Son Prohens	Nacional Mixta id. D. Bartolomé Sagrera Nicolau

Almanaque Escolar para el curso 1935-1936. (Días en que no habrá clase en ninguna de las Escuelas anteriormente citadas. Se incluyen en esta relación las Fiestas nacionales, los días de vacación acordados por el Consejo Provincial en sesión de 13 de junio del corriente año y los cinco días señalados como Fiestas tradicionales por este Consejo Local de Primera Enseñanza de Felanitx en sesión del día 4 del pasado mes de octubre.)

- Septiembre: Hasta el día 15 inclusive, Vacaciones de verano (Consejo Provinc.)
  - Octubre: Día 12, Fiesta nacional (de la Raza)
  - Noviembre: Día 1.º, Fiesta de Todos los Santos (Consejo Local)
  - Diciembre: Día 8, Purísima Concepción (Consejo Local)
  - Idem: del 23 al 31 inclusive, Vacaciones de invierno (Consejo Provincial)
  - Enero: Del día 1.º al 6 id. id. id. id.
  - Febrero: Día 11, Fiesta nacional (Aniversario de la primera República)
  - Idem: Días 24 y 25, Lunes y Martes de Carnaval (Consejo Provincial)
  - Marzo: Día 19, Festividad de San José (Consejo Local)
  - Abril: Del 3 al 14 inclusive, Vacaciones de Primavera (Consejo Provincial)
  - Mayo: Día 1.º, Fiesta nacional (del Trabajo)
  - Junio: Día 29, Fiesta de San Pedro (Consejo Local)
  - Julio: Día 3, Fiesta del Beato Ramón Llull (Consejo Local)
  - Idem: Desde el día 19 inclusive, Vacaciones de Verano (Consejo Provincial)
- Habrá sesión única en los días de clase comprendidos entre el 15 de junio y el 30 de septiembre.
- Felanitx, 9 noviembre de 1935.—El Secretario del Consejo, Ramón Pieras.—V.º B.º El Presidente, Miguel Rigo.

IBARRA y Cía. S. en C.

y Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur  
Servicios rápidos de pasaje con salidas de Barcelona  
para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de 3.ª clase en camarotes de 2, 4 y 6 plazas.

Para informes sobre carga y pasajes de cámara en Felanitx, JUAN ROSSELLO, Fuente: 17.

Importation directe  
des produits d'Espagne

Ses spécialités:

Oranges, Mandarines,  
Citrons, Primeurs, Fruits secs

Ramon ADROVER

Chausée d'Alseberg, 668,  
BRUXELLES Téléphone: 44.77.89



Servicio de veleros a motor

entre Barcelona y Porto-Colom y viceversa

Una expedición semanal, saliendo de Porto-Colom los miércoles a las once mañana y de Barcelona los sábados a las cuatro tarde

CONSIGNATARIOS

EN FELANITX

Antonio Artigues

Vía de Aruesto Mestre, 58  
Teléfono 40

EN BARCELONA

Hijos de F. Arguimbau

Paseo de Colón, 18—Teléfono 15732.  
Telegramas y Telefonemas: Farquimbau.



Vda. de Juan Piña Droguería - Plaza, 18. Felanitx:

Fábrica de Cementos armados  
Vigas, bloques huecos y macizos, columnas, curvadas etc.

Cosme Veyn Oliver

(COSME VADELL)

Fábrica, Huerto del Convento - Despacho, Prohisos 34

Albañiles y propietarios: No dejéis de visitar esta casa antes de empezar vuestras obras.

Temporada Otoño-Invierno 1935-36

A SU DISPOSICIÓN

NUEVO SURTIDO

Sastrería ALBONS

PLAZA, 1 - FELANITX

LUIS PUNTIS

PINTOR

Fermin Galán, 5

FELANITX

Tipografía Felanigense